

Oficio N°72-UE12F-R-2025

La Joya de los Sachas, 27 de mayo del 2025.

ASUNTO: Donación de vehículo

Magíster.

Lizeth Hinojosa Rojas

ALCALDESA DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS

En su despacho.

Luego de un atento saludo, me permito felicitar por la valiosa labor que viene desarrollando en beneficio de toda la población del cantón. Seguidamente, me permito hacer de su conocimiento que nuestra institución cuenta con la especialidad de Mecánica Automotriz, y conectora que la institución bajo su regencia se encuentra en proceso para dar de baja ciertos bienes, siendo uno de ellos una ambulancia; **SOLICITO LA DONACIÓN DE DICHO VEHÍCULO PARA EL TALLER AUTOMOTRIZ DE NUESTRA INSTITUCIÓN, PARA QUE NUESTROS ESTUDIANTES PUEDAN REALIZAR CLASES PRÁCTICAS Y NO ÚNICAMENTE TEORICAS.**

Con la seguridad de ser atendidos favorablemente en nuestro pedido, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



MSc. Sandra Molina

RECTORA (E) U.E "12 DE FEBRERO"

C.I. 0503618217

CL.0987629529

Correo: maricela.molina@educacion.gob.ec



**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE
LOS SACHAS**
Teléfono: 063700700

Documento Nro.: GADMCJS-SG-2025-1838-E-GD

Fecha: 2025-05-27 14:10:30

Recibido por: Amparo Narcisca Troya Alarcón

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://e-doc.cloud/joyasachas>
con el usuario: "0503618217"